

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

A las catorce horas con cincuenta minutos del 29 de septiembre de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día**

1. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la modificación de la vigencia de la etapa conclusiva prevista en el Plan Ejecutivo para la Construcción de Lineamientos de Paridad y Acciones Afirmativas rumbo al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
3. Informe de actividades de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Organismo Electoral, realizadas durante el periodo de abril a septiembre de 2022 dos mil veintidós.
4. Informe que rinde la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, respecto del seguimiento del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, septiembre de 2022.
5. Asuntos generales.

### Desarrollo de la sesión

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Muy buenas tardes integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, y representantes de los partidos políticos. Me permito informar que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, mediante memorándum número 26/2022 la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vasquez presidenta de esta comisión, con fundamento en el artículo 5º, párrafo segundo, fracción IV y artículo 40 del Reglamento Interior de este organismo electoral, designa a las consejeras Zoad Jeanine García González y Claudia Alejandra Vargas Bautista, para efecto de que suplan provisionalmente su ausencia temporal en las sesiones que, en su caso, se celebren en la presente comisión.

En tal virtud, tiene el uso de la voz la consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias secretaria técnica. Buenas tardes a todas, a todos, gracias por su puntual presencia en esta sesión a la que fuimos debidamente convocadas y convocados el día 28 de septiembre del 2022, por lo que siendo las catorce horas, cincuenta y tres minutos del día 29 de septiembre del año en curso, iniciamos la segunda sesión ordinaria a la que fuimos, como ya mencioné, debidamente convocadas y convocados.

En atención a eso, le solicito a la secretaria técnica que verifique la asistencia y, de ser el caso, declare la asistencia de quórum legal para sesionar.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Con mucho gusto presidenta. Doy cuenta de que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales, así como a los correos particulares de las y los representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos nacionales y locales, el día 28 de septiembre del año en curso, se convocó oportunamente a las integrantes de esta comisión, habiéndoles adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los temas a tratar en la presente sesión.

En este sentido, me permito dar cuenta que participan en esta videoconferencia:

La maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, consejera electoral integrante, usted la licenciada **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral que está fungiendo como presidenta de esta comisión; y de parte de las representaciones de los partidos políticos:

El licenciado **Abel Gutiérrez López**, representante del Partido del Trabajo; el licenciado **Oscar Amézquita González**, representante de Movimiento Ciudadano; el licenciado **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos; y la licenciada **Ana Vicencio Huerta**, representante del partido político Futuro.

En tal virtud, doy cuenta de que se encuentran presente las consejeras que integran la comisión y cuatro representaciones partidistas, así como la de la voz en su carácter de secretaria técnica, hay quórum presidenta.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por parte de la secretaria técnica, se declara formalmente instalado este órgano colegiado. Por lo que a continuación, le pido a la secretaria continúe con la sesión.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Con mucho gusto presidenta. Lo procedente es someter a la consideración de quienes integran la comisión, el proyecto de orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos del orden del día, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de las comisiones.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias. Está a su consideración el orden del día, así como la propuesta de la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente formulados que ha efectuado la secretaria técnica.

Al no haber intervenciones, le solicito secretaria, que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** En votación económica, le pregunto a las consejeras integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el orden del día. Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
<b>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</b>	✓		
<b>Lic. Zoad Jeanine García González</b>	✓		
<b>Total</b>	<b>2</b>		

Aprobado por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias secretaria. Siendo así, continúe dándonos cuenta del primer punto del orden del día.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Claro que sí. Este punto tiene que ver con el: *“Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la modificación de la vigencia de la etapa conclusiva prevista en el Plan Ejecutivo para la Construcción de los Lineamientos de Paridad y Acciones Afirmativas rumbo al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024”*.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias secretaria. Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, María Rosa Palacios:** Con gusto. Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se propone al Consejo General la modificación de la vigencia de la etapa conclusiva prevista en el Plan para la Construcción de Lineamientos de Paridad y Acciones Afirmativas rumbo al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en los términos precisados en el considerando último del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que haga del conocimiento el contenido del presente acuerdo, a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que, en su oportunidad, se someta a consideración de las y los integrantes del Consejo General de este organismo electoral, para su discusión y en su caso, la aprobación correspondiente.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias secretaria. Está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa.

No habiendo intervenciones, le pido a la secretaria técnica que en votación nominal pregunte a quienes integramos esta comisión respecto de su aprobación.

**Secretaria técnica, María Rosa Palacios:** Con mucho gusto. En votación nominal pregunto a las consejeras electorales el sentido de su voto con relación al proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral integrante de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretaria técnica, María Rosa Palacios:** Maestra Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretaria técnica, María Rosa Palacios:** El acuerdo es aprobado por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias secretaria. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, María Rosa Palacios:** El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente a la presentación del *"Informe de actividades de la Comisión de*

*Igualdad de Género y No Discriminación de este organismo electoral, realizadas durante el periodo de abril a septiembre del 2022.”*

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias secretaria. Para desahogar este punto del orden del día, si bien ha sido dispensada su lectura, le voy a ceder el uso de la voz a la secretaria técnica para que nos dé una breve cuenta de su contenido. Adelante secretaria.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Claro que sí presidenta, con mucho gusto. Para lo cual me voy a permitir compartir una presentación, ¿ahí la ven?, perfecto.

En los temas enlistados y presentados en esta resumidísima presentación, pues están en extenso en el documento que se circuló brevemente, de tal manera que lo único que voy a hacer es señalar los temas y digamos dar cuenta de los logros más importantes.

Respecto al primero, que tiene que ver con el seguimiento al desarrollo de las Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres, pues al momento se han desarrollado 12 talleres en los cuales han participado 458 personas, de los cuales son 135 hombres y 323 mujeres.

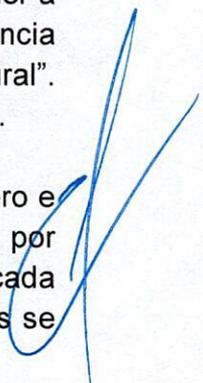
Respecto al segundo punto, relacionado al seguimiento de las actividades realizadas sobre el desarrollo del Plan Ejecutivo de Construcción de Lineamientos de Paridad y Acciones Afirmativas rumbo al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, bueno señalar que en la sesión extraordinaria del día 26 de agosto se presentó en extenso un informe detallado de las actividades realizadas, y en este momento debido a este informe, se acaba de aprobar un acuerdo de prórroga para la fase conclusiva de este Plan Ejecutivo.

El punto tres, tiene que ver con la integración de dos informes, el primero tiene que ver con el documento que se prepara desde la dirección para que el Secretario Ejecutivo presente ante el Consejo General las quejas que por materia de violencia política ingresan y se presentan ante este organismo, dando cuenta que se han integrado dos informes donde se han reportado cuatro quejas ante el Consejo General. Asimismo, como el informe que tiene que ver con el registro estatal de

personas sancionadas, y en este sentido se da cuenta que se han integrado dos informes y se han presentado aquí en Consejo General. 

Por otro lado, también se refieren las actividades realizadas en el marco del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco; en ese sentido, se ha coadyuvado en la realización de dos sesiones ordinarias, hay que mencionar que en este periodo el Instituto Electoral asume la Secretaría Técnica, esto es por un periodo de un año; además se ha integrado un informe trimestral con base en el plan anual de trabajo del propio observatorio; se ha integrado un proyecto estratégico; y se ha lanzado una convocatoria para la integración de personas expertas en tema de violencia política, para que se integren a este órgano también intercolegiado.

Después tenemos las actividades realizadas en el marco del “25N” de la campaña “ÚNETE a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, en este sentido, se han desarrollado 4 charlas virtuales, mismas que se pueden consultar en las redes y en la página de YouTube del Instituto.

También, llevamos a cabo, en conjunto con la Comisión Estatal Indígena, el taller a mujeres indígenas donde se les dotó de “Herramientas para combatir violencia política contra las mujeres en razón de género con una perspectiva intercultural”. Participaron 20 mujeres indígenas de la zona norte-sur y del área metropolitana. 

Como punto último, las actividades de transversalidad con perspectiva de género e inclusión, se están desarrollando actualmente el “Taller de Construir Igualdad: por una cultura institucional con Enfoque Integrado de Género”, y además, en cada sesión del Consejo General, ordinaria o extraordinaria, así como en las charlas se ha contado con la interpretación de lengua de señas mexicanas.

Pues, hasta aquí es el resumen muy ejecutivo del informe presentado.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias. Está a su consideración el informe rendido por la secretaria técnica. 

Bueno, al no haber intervenciones, yo solo quiero felicitar y reconocer el arduo trabajo que lo que nos has relatado en unos minutos, de fondo tiene mucho trabajo,

mucho esfuerzo, un compromiso impresionante de tu área y de todas las áreas que han colaborado para poder cumplir satisfactoriamente con la agenda que esta comisión aprobó, y por supuesto reconocer el liderazgo y todo el trabajo de la presidenta, la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, que por cuestiones que ya nos dio cuenta la secretaria no puede estar en este momento presidiendo, pero que sin duda demuestran su liderazgo y todo el tiempo y esfuerzo que ha dedicado para que esto sea así.

Sin más, le pido a la secretaria que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Con mucho gusto presidenta. El siguiente punto es el correspondiente a la presentación del "Informe que rinde esta Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto Electoral y de Participación Electoral del Estado del Estado de Jalisco, a la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación respecto del seguimiento del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias. Por favor secretaria para desahogar este punto, le cedo el uso de la voz para que nos dé cuenta del contenido del informe.

**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Con mucho gusto. Con fundamento en los artículos 9 y 18 de los Lineamientos para la Integración, Funcionamiento, Actualización y Conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, así como la actualización del Registro Nacional; me permito informar que de la revisión que se ha hecho al sistema informático, al momento no hay ninguna persona registrada. Es cuanto.

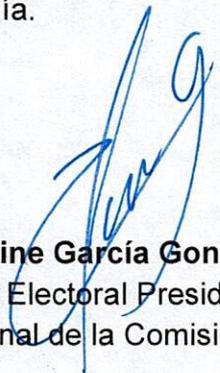
**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Está a su consideración el informe que ha rendido la secretaria.

Al no haber intervenciones, le pido que continúe con el desarrollo de la sesión.

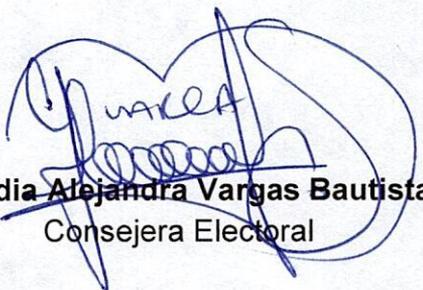
**Secretaria técnica, María Rosas Palacios:** Claro que sí, con mucho gusto. El siguiente punto tiene que ver con los “Asuntos generales”.

**Consejera electoral presidenta provisional de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias. Está abierto este punto de asuntos generales por si alguien desea enlistar algún tema a tratar.

Gracias. De no ser así, siendo las quince horas, ocho minutos del día de la fecha, damos por concluida la sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación. Agradezco de nueva cuenta su presencia virtual en esta sesión y les deseo un buen día.



**Zoad Jeanine García González**  
Consejera Electoral Presidenta  
Provisional de la Comisión



**Claudia Alejandra Vargas Bautista**  
Consejera Electoral



**María Rosas Palacios**  
Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **29 de septiembre de 2022**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: [https://www.youtube.com/watch?v=k\\_jeLY4kZVA&t=1s](https://www.youtube.com/watch?v=k_jeLY4kZVA&t=1s)-----